

VI CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE “VILLARRASA Y SU ENTORNO”

Domingo 29 de marzo de 2020

Con el objetivo de la difusión, a través del arte, de aspectos relacionados con las costumbres, entorno y paisajes de Villarrasa, el Excmo. Ayuntamiento de Villarrasa a través de su Concejalía de Cultura, convoca el **VI Certamen de Pintura al Aire Libre “Villarrasa y su entorno”** de acuerdo con las siguientes bases:

- 1.- Podrán participar todas las personas que lo deseen.
- 2.- La inscripción, gratuita, se realizará desde la publicación de estas bases hasta las 14:00 h del **viernes 27 de marzo** de 2020 a través de alguno de estos medios: personalmente, en el Ayuntamiento de Villarrasa en horario de 9 a 14 horas o a través de correo electrónico al e-mail: **alpes@villarrasa.es**, aportando los datos siguientes: nombre y apellidos, DNI, dirección, e-mail y teléfono de contacto. El correo será contestado conforme se haya recibido correctamente estos datos.
- 3.- Cada artista participará con una obra, cuyas dimensiones mínimas serán **50x70 cm**. El soporte deberá ser rígido y estar pegado o clavado a un bastidor o panel.
- 4.- La técnica será libre.
- 5.- **De 8:00 a 9:30 h. del domingo 29 de marzo** de 2020 los concursantes se presentarán en el Ayuntamiento, Plaza de España, con sus soportes rígidos, que únicamente podrán tener una imprimación de un solo color y sin texturas, para proceder a su sellado y numeración, debiendo venir con trípode y demás material necesario para el desarrollo de la actividad.
- 6.- La entrega de las obras deberá realizarse, **sin firmar**, entre las **13:30 y 14:00 h** en el mismo lugar donde se sellaron, no admitiéndose bajo ningún concepto obras a partir de las 14:00 h.
- 7.- Todas las obras entregadas en hora permanecerán expuestas al público ese mismo día, junto a las puertas del Consistorio, entre las 15:00 y las 17:00 horas.
- 9.- El fallo del jurado y entrega de premios, tendrá lugar a las 16:00 h, siendo la decisión del jurado inapelable, pudiendo declarar premios desiertos a su criterio.
- 10.- El Jurado estará compuesto por cinco personas relacionadas con las Bellas Artes decidido por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Villarrasa.

11.- Premios:

Primero: 800 €

Segundo: 500 €

Tercero: 300 €

Y dos premios locales:

Primero: 300 €

Segundo: 200 €

Además habrá un premio especial para la mejor pintura infantil (niños y niñas hasta **14 años**) dotado con un maletín de material de bellas artes y un obsequio para el resto de participantes infantiles.

Estas cuantías quedarán sometidas a las retenciones establecidas en la legislación vigente. **Las obras ganadoras pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Villarrasa.** Premios no acumulativos.

10.- En caso que las inclemencias meteorológicas impidieran la realización del certamen al aire libre, el Ayuntamiento dispondrá para todos los participantes de unas instalaciones cubiertas para la cómoda realización de las obras planificadas por los artistas.

11.- Cualquier imprevisto no contemplado aquí será resuelto por la organización. La participación en el certamen implica la aceptación de estas bases.

Villarrasa, 22 de febrero de 2020

CONCEJALA DE CULTURA

Esther Ferreira López